

ADMIX CÍA. LTDA.

ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	12

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

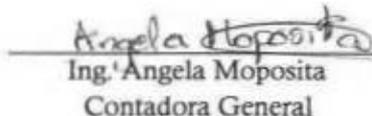
ADMIX CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	4	5,520	16,822
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	376,922	346,818
Inventarios	6	439,091	388,467
Activos por impuestos corrientes	9	2,400	14,721
Total activos corrientes		<u>823,933</u>	<u>766,828</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Maquinaria y equipos	7	46,855	50,006
Activos por impuestos diferidos		2,167	-
Total activos no corrientes		<u>49,022</u>	<u>50,006</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>872,955</u>	<u>816,834</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	8	452,834	433,484
Pasivos por impuestos corrientes	9	14,087	60,244
Obligaciones acumuladas	11	20,086	40,978
Total pasivos corrientes		<u>487,007</u>	<u>534,706</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	12	20,318	-
Obligaciones por beneficios definidos	13	48,631	39,646
Total pasivos no corrientes		<u>68,949</u>	<u>39,646</u>
Total pasivos		<u>555,956</u>	<u>574,352</u>
PATRIMONIO			
Capital social	15	800	800
Reservas		71,405	71,405
Resultados acumulados		244,794	170,277
Total patrimonio		<u>316,999</u>	<u>242,482</u>
TOTAL		<u>872,955</u>	<u>816,834</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Milton Loayza
Representante Legal

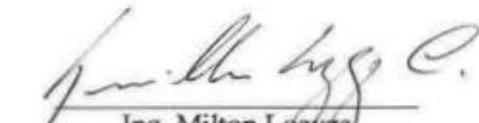

Ing. Angela Moposita
Contadora General

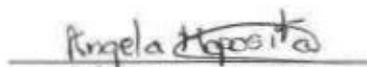
ADMIX CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS	16	828,400	937,070
COSTO DE VENTAS	17	<u>348,996</u>	<u>334,718</u>
MÁRGEN BRUTO		479,404	602,352
Gastos de venta y administrativos	17	451,919	489,936
Otros gastos (ingresos), neto		<u>3,894</u>	<u>(40,531)</u>
Total		455,813	449,405
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		23,591	152,947
MENOS:			
Impuesto a la renta			
Corriente		12,865	50,360
Diferido		<u>(2,167)</u>	<u>-</u>
Total		<u>10,698</u>	<u>50,360</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>12,893</u>	<u>102,587</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Milton Loayza
Representante Legal

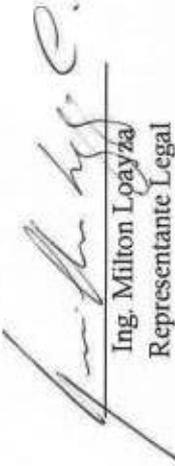

Ing. Angela Moposita
Contadora General

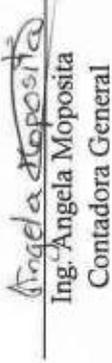
ADMIX CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Pérdidas y ganancias actuariales	Resultados acumulados	Utilidades distribuibles	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	800	6,525	55,680	9,200	-	1,640	149,336	223,181
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(79,530)	(79,530)
Pérdida actuarial	-	-	-	-	(3,756)	-	-	(3,756)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	102,587	102,587
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	6,525	55,680	9,200	(3,756)	1,640	172,393	242,482
Pérdida actuarial neta	-	-	-	-	(431)	-	-	(431)
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	12,893	12,893
Ajustes	-	-	-	-	113	-	61,942	62,055
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	6,525	55,680	9,200	(4,074)	1,640	247,228	316,999

Ver notas a los estados financieros


Ing. Milton Lopez
Representante Legal

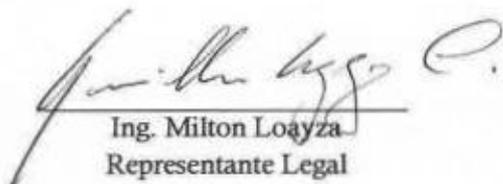

Ing. Angela Moposita
Contadora General

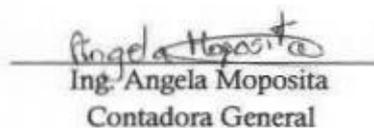
ADMIX CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	817,969	742,315
Pagado a proveedores y a empleados	(802,921)	(722,732)
Intereses pagados	(5,644)	(799)
Participación a trabajadores	(26,991)	(19,413)
Impuesto a la renta por pagar	(12,865)	(50,360)
Impuesto a la renta diferido	2,167	-
Otros ingresos (gastos), neto	<u>1,750</u>	<u>26,090</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(26,535)</u>	<u>(28,655)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones netas de maquinaria y equipos	(5,085)	3,208
Precio de venta de maquinaria y equipos	<u>-</u>	<u>(120,000)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(5,085)</u>	<u>(116,792)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos	20,318	-
Dividendos pagados	<u>-</u>	<u>(79,530)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>20,318</u>	<u>(79,530)</u>
EFECTIVO		
(Disminución) incremento de efectivo y equivalente de efectivo	(11,302)	8,607
Saldos al comienzo del año	<u>16,822</u>	<u>8,215</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>5,520</u>	<u>16,822</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Milton Loayza
Representante Legal

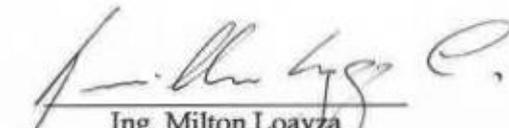

Ing. Angela Moposita
Contadora General

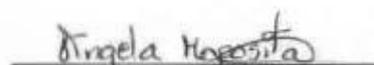
ADMIX CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	12,893	102,587
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de maquinaria y equipos	8,236	7,037
Provisión cuentas incobrables	2,056	24,740
Provisión jubilación patronal y desahucio	8,667	6,700
Utilidad en venta de maquinaria y equipo	-	(15,240)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(32,160)	(84,638)
Inventarios	11,318	22,500
Activos por impuestos corrientes	12,321	6,059
Activos por impuestos diferidos	(2,167)	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19,350	(71,112)
Pasivos por impuestos corrientes	(46,157)	(8,375)
Participación a trabajadores por pagar	(22,828)	7,578
Obligaciones acumuladas	<u>1,936</u>	<u>(26,491)</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	<u>(26,535)</u>	<u>(28,655)</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Milton Loayza
Representante Legal


Ing. Angela Moposita
Contadora General

ADMIX CÍA. LTDA.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas	Descripción	Páginas
1	Información general de la Compañía	12
2	Resumen de las principales políticas contables	12
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	18
4	Efectivo	19
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	20
6	Inventarios	20
7	Maquinaria y equipos	21
8	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	23
9	Impuestos	23
10	Precios de transferencia	28
11	Obligaciones acumuladas	29
12	Préstamos	29
13	Obligaciones por beneficios definidos	29
14	Instrumentos financieros	31
15	Patrimonio	32
16	Ingresos	33
17	Costos y gastos por su naturaleza	33
18	Transacciones con partes relacionadas	34
19	Contingentes	34
20	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	35
21	Aprobación de los estados financieros	35

ADMIX CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre: ADMIX CÍA. LTDA.
RUC: 1791408462001
Domicilio: De las Avellanas E1-182 y el Juncal
Forma legal: Compañía Limitada

ADMIX CÍA. LTDA., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana y se constituyó en la ciudad de Quito el 23 de octubre de 1998. Su objeto social es la producción, adquisición, comercialización, representación y distribución de productos para la construcción, industrias y hogar.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades - NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

2.6.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros como "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "préstamos y partidas por cobrar".

- a) **Reconocimiento, medición inicial y clasificación** - El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable. Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- b) **Medición posterior de activos financieros** - Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.
- c) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

- d) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

- e) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 **Pasivos financieros**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.
- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 **Inventarios**

Las existencias se valoran al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

2.8 Maquinaria y equipos

2.8.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de maquinaria y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.8.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, la maquinaria y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

2.8.3 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las maquinarias y equipo se registra al costo y se presenta neto de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el período en que se incurren.

2.8.4 **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de maquinaria y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria	10
Muebles y equipos de fabricación	10
Vehículos	7
Equipos de computación	3

2.8.5 **Retiro o venta de planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

ESPACIO EN BLANCO

2.10 Deterioro del valor de los activos no financieros

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.11 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- iv. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo con los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.13.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.14.1 Ventas - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos han sido traspasados al comprador. Para el registro de estos ingresos la Compañía mantiene facturas de ventas con sus clientes.

2.14.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

ESPACIO EN BLANCO

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedad, planta y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB emitió la NIIF para las PYMES en julio de 2009. Al mismo tiempo, el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones.

Las principales enmiendas realizadas a la NIIF para las PYMES y que entraron en vigor a partir del 01 de enero de 2017, se detallan a continuación:

1. *Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12*
Alinear el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
2. *Actividades Extractivas: Incorporación de los principios de la NIIF 6 en la Sección 34*
Incorporar a la Sección 34 algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales relacionados al reconocimiento y medición de los activos para exploración.
3. *Propiedades, planta y equipo: opción del modelo de revaluación*
Permitir la opción del modelo de revaluación para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de

la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones, incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 13)

3.2 Estimación de vidas útiles de maquinaria y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.8.4.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. **EFFECTIVO**

Un resumen de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Cajas	700	600
Bancos	<u>4,820</u>	<u>16,222</u>
Total	<u>5,520</u>	<u>16,822</u>

ESPACIO EN BLANCO

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes nacionales	205,599	236,885
Provisión cuentas por cobrar	<u>(36,313)</u>	<u>(34,257)</u>
Subtotal	<u>169,286</u>	<u>202,628</u>
Compañías relacionadas:		
Tecnocreto Cía. Ltda. y subtotal (Nota 18)	<u>190,742</u>	<u>137,873</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	6,719	3,218
Empleados	7,187	199
Otros	<u>2,988</u>	<u>2,900</u>
Subtotal	<u>16,894</u>	<u>6,317</u>
Total	<u>376,922</u>	<u>346,818</u>

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía ha reconocido una provisión, en base a un análisis de la real probabilidad de recuperación de su cartera.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	34,257	9,517
Provisión del año	<u>2,056</u>	<u>24,740</u>
Saldos al fin del año	<u>36,313</u>	<u>34,257</u>

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Materia Prima	415,747	381,892
Producto Terminado	19,660	6,575
Mercadería en tránsito	<u>3,684</u>	<u>-</u>
Total	<u>439,091</u>	<u>388,467</u>

7. MAQUINARIA Y EQUIPOS

Un resumen de maquinaria y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	75,633	70,948
Depreciación acumulada	<u>(28,778)</u>	<u>(20,942)</u>
Total	<u>46,855</u>	<u>50,006</u>
Clasificación		
Muebles y equipos de fabricación	34,699	34,779
Maquinaria	18,397	18,397
Equipos de computación	5,537	772
Vehículos	<u>17,000</u>	<u>17,000</u>
Total	<u>75,633</u>	<u>70,948</u>

Los movimientos de maquinaria y equipos fueron como sigue:

Costo	Terrenos	Obras en construcción	Muebles y equipos de fabricación (en U.S. dólares)	Maquinaria	Equipos de computación	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	104,760	4,569	33,438	18,397	-	17,000	178,164
Adiciones	-	-	140	4,900	772	-	5,812
Bajas	-	(4,569)	(3,699)	-	-	-	(8,268)
Venta	(104,760)	-	-	-	-	-	(104,760)
Reclasificaciones	-	-	4,900	(4,900)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	34,779	18,397	772	17,000	70,948
Adiciones	-	-	320	-	4,765	-	5,085
Bajas	-	-	(400)	-	-	-	(400)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	34,699	18,397	5,537	17,000	75,633

Los movimientos de la depreciación acumulada de planta y equipos fueron como sigue:

Depreciación acumulada	Muebles y equipos de fabricación	Maquinaria (en U.S. dólares)	Equipos de computación	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	14,684	2,760	-	2,125	19,569
Gasto depreciación	3,014	1,839	59	2,125	7,037
Ajustes	(1,965)	-	-	-	(1,965)
Bajas	(3,699)	-	-	-	(3,699)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12,034	4,599	59	4,250	20,942
Gasto depreciación	3,438	1,840	833	2,125	8,236
Bajas	(400)	-	-	-	(400)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	15,072	6,439	892	6,375	28,778

8. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores nacionales y subtotal	<u>15,566</u>	<u>25,732</u>
Compañías relacionadas: (Nota 18)		
Dividendos socios (1)	97,636	114,572
Anticipos Tecnocreto Cía. Ltda.	49,885	32,696
Préstamos socios (2)	34,812	22,812
Otras cuentas por pagar a socios	4,989	-
Subtotal	<u>187,322</u>	<u>170,080</u>
Otras cuentas por pagar:		
Administración por pagar (3)	217,718	217,718
Anticipos a clientes	6,096	5,057
Tarjetas de crédito	17,020	3,432
Otras	9,112	11,465
Subtotal	<u>249,946</u>	<u>237,672</u>
Total	<u>452,834</u>	<u>433,484</u>

- (1) Corresponde a dividendos por pagar a los socios respecto a las utilidades generadas en el año 2016.
- (2) Corresponde a préstamos otorgados por el Ing. Guillermo Loayza (Socio), a la Compañía, respaldados mediante pagarés sin plazo de vencimiento y no generan interés.
- (3) Corresponde al exceso de costo de ventas registrado erróneamente en el año 2016.

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	2,577	7,986
Crédito tributario de impuesto al Valor Agregado - IVA	(177)	-
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas	-	6,735
Total	<u>2,400</u>	<u>14,721</u>

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
IVA por pagar	11,614	8,548
Retenciones del IVA	1,185	492
Retenciones de Impuesto a la renta	1,288	844
Impuesto a la Renta	-	50,360
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>14,087</u>	<u>60,244</u>

9.2 **Impuesto a la renta reconocido en resultados**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de participación a trabajadores	27,754	179,938
Participación a trabajadores	<u>4,163</u>	<u>26,991</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	23,591	152,947
<i>Menos:</i>		
Ingresos exentos	<u>-</u>	<u>15,240</u>
<i>Mas:</i>		
Gastos incurridos en generación de ingresos exentos	-	5,724
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	1,427
Gastos no deducibles	<u>34,887</u>	<u>56,584</u>
Total	34,887	63,735
Utilidad gravable	<u>58,478</u>	<u>201,442</u>
Impuesto a la renta causado 22% (25% año 2017)	<u>12,865</u>	<u>50,360</u>
Anticipo calculado (1)	<u>572</u>	<u>8,266</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados (2)	<u>2,865</u>	<u>50,360</u>

ESPACIO EN BLANCO

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.
- (2) Considerando que el anticipo calculado para el año 2018 ascendió a US\$572 y que el impuesto causado al mismo año fue de US\$12,865, se reconoció en resultados el mayor valor de entre los dos, de acuerdo con lo determinado por el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

9.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más relevantes de dicho reglamento se describen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

En el artículo agregado a continuación del artículo 28, realicé las siguientes reformas:

a) En el primer inciso elimínese la frase "activos y pasivos por".

b) En el numeral 5 sustitúyase la frase "Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales" por la siguiente: "Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento".

ESPACIO EN BLANCO

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

a) Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 12 años a ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 8 años en Zona urbana Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 15 años por inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

b) Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta - Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios

para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.
Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Gravan 0% de IVA los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de

vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

ESPACIO EN BLANCO

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones con el IESS	3,856	4,047
Beneficios sociales por pagar	12,067	9,772
Participación a trabajadores	4,163	26,991
Otros	-	168
Total	<u>20,086</u>	<u>40,978</u>

12. PRÉSTAMOS

Un resumen de préstamos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Garantizados - al costo amortizado		
Instituciones financieras locales (1)	<u>20,318</u>	-
Total	<u>20,318</u>	-

(1) Corresponde al préstamo adquirido con Banco de Guayaquil con vencimiento en junio de 2019 y que devenga una tasa de interés de 9.76%

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	37,958	30,566
Bonificación por desahucio	<u>10,673</u>	<u>9,080</u>
Total	<u>48,631</u>	<u>39,646</u>

13.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que

les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	30,566	22,607
Costo de los servicios del período corriente	4,245	3,636
Costo financiero	2,524	1,653
Ajuste	(113)	-
Pérdida actuarial	736	2,670
Saldos al fin del año	<u>37,958</u>	<u>30,566</u>

13.2 **Bonificación por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	9,080	6,583
Costo de los servicios del período corriente	1,159	953
Costo financiero	739	458
Pérdida (ganancia) actuarial	(305)	1,086
Saldos al fin del año	<u>10,673</u>	<u>9,080</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El costo de la Jubilación patronal se carga cada período fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el año.

El pago de la jubilación patronal determina que es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de la jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagará en forma vitalicia al jubilado. El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre de 2018 y que consta en la cuenta Pasivo (Reserva) es la provisión que debe contabilizarse a esa fecha.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	%	%
Tasa (s) de descuento	7.72%	8.34%
Tasa (s) esperada del incremento salarial	6.00%	3.97%

En el año 2018, la Compañía ha considerado el pronunciamiento oficial realizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la cual aclara que el mercado de valores ecuatoriano es de alta calidad y amplio, por lo que calculó la obligación con una tasa de descuento que equivale al rendimiento promedio de bonos corporativos ecuatorianos, considerando que dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en Ecuador.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

14.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son personas naturales y sociedades. Este tipo de clientes presentan un bajo riesgo de incobrabilidad dado que la cuenta por cobrar se genera cuando se ha traspasado los riesgos y beneficios de los productos comercializados por la Compañía.

14.3 Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su gestión. De manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.4 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Compañía mantiene un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto, considerando la industria y los mercados en los que opera.

15. PATRIMONIO

14.5 Capital social - El capital social asciende a US\$800 dividido en ochocientas participaciones sociales de un dólar (US\$1) valor nominal unitario.

15.1 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.2 Reserva de capital - El saldo acreedor de la reserva de capital podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y además podrá ser capitalizado en la parte que exceda estas pérdidas. El saldo de esta cuenta podrá ser devuelto en el caso de la liquidación de la Compañía.

15.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultados adopción NIIF	1,640	1,640
Utilidades distribuibles	247,228	172,393
Pérdida actuarial	<u>(4,074)</u>	<u>(3,756)</u>
Total	<u>244,794</u>	<u>170,277</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2013, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

ESPACIO EN BLANCO

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Ventas con Impuesto al valor agregado - IVA	825,661	934,461
Ventas sin Impuesto al valor agregado - IVA	<u>2,739</u>	<u>2,609</u>
Total	<u>828,400</u>	<u>937,070</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	348,996	334,718
Gastos de venta y administrativos	<u>451,919</u>	<u>489,936</u>
Total	<u>800,915</u>	<u>824,654</u>

Un detalle de gastos de venta y administrativos y por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y remuneraciones	131,636	115,275
Transporte y movilización	41,846	45,031
Arriendos	36,060	35,450
Honorarios	35,316	31,679
Aportes a la seguridad social	26,497	23,386
Beneficios sociales	17,594	17,794
Publicidad	12,427	7,140
Reparación y mantenimiento	10,231	8,808
Servicios básicos	10,056	16,977
Envases, etiquetas y muestras	8,712	50,739
Beneficios definidos	8,667	6,700
Alimentación	8,477	6,116
Suministros y materiales	8,350	5,909
Depreciación	8,236	7,037
Seguros	6,188	6,838
Gastos de gestión y viaje	5,994	5,364
Otros impuestos	5,909	35,578
Pérdida en inventario	4,716	3,097
Participación a trabajadores	4,163	26,991
Seguridad industrial	3,494	3,799
Capacitación	2,907	3,101

	Diciembre 31, <u>2018</u>	Diciembre 31, <u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Provisión cuentas incobrables	2,056	2,175
Suscripciones y afiliaciones	1,334	627
Asesoría y consultoría	-	1,770
Otros	<u>51,053</u>	<u>22,555</u>
Total	<u>451,919</u>	<u>489,936</u>

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

18.1 Transacciones Comerciales - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Venta de inventario:		
Tecnocreto Cía. Ltda.	<u>219,038</u>	<u>283,825</u>

18.2 Saldos por pagar - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Diciembre 31, <u>2018</u> <u>2017</u>		Diciembre 31, <u>2018</u> <u>2017</u>	
	(en U.S. dólares)			
	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)		Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 8)	
Tecnocreto Cía. Ltda.	190,742	137,873	-	-
Dividendos socios	-	-	97,636	114,572
Anticipo Tecnocreto Cía. Ltda.	-	-	49,885	32,696
Préstamos socios	-	-	34,812	22,812
Otras cuentas por pagar socios	-	-	<u>4,989</u>	-
Total	<u>190,742</u>	<u>137,873</u>	<u>187,322</u>	<u>170,080</u>

19. CONTINGENTES

De acuerdo con la comunicación recibida por la Dra. Karolina Aguas Andriuoli Abogada de la Compañía, se detalla el proceso judicial vigente a la fecha del presente informe,

- a) Con fecha 03 de julio de 2018, la Compañía Admix Cía. Ltda. inició el proceso de cobro de facturas por US\$3,650 a la Compañía Concrete Pichincha COHOPI Cía. Ltda., trámite que a la fecha de nuestra revisión se encuentra en proceso de ejecución.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (19 de agosto de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía y serán presentados a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.